

La reforma agraria

BASE 23
"El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, al efecto, escuelas y profesiones, laboratorios, granjas experimentales, organizando cursos y misiones demostrativas y como tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los productores directos para el mejor aprovechamiento del suelo por las prácticas de la cooperación, y las prácticas de las características agro-económicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades zoológicas, hidrográficas, etc., en acceso a los mercados consumidores. Asimismo organizará el crédito agrícola, es organizando la cooperación y fomentando los medios necesarios para la adquisición de semillas, para la adquisición de aperos, industriales y agrícolas, concentración parcelaria, fomento e higienización de las viviendas rurales, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional."

A tales efectos, se creará un Banco Nacional de Crédito Agrario que, respetando e impulsando la acción de los Pósitos existentes, coordine las actividades dispersas y difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones entre el productor y el consumidor."

BASE 24
"Las Empresas o particulares propietarios de aguas o de alumbramiento de aguas subterráneas que transforman tierras de cultivos de secano en regadío sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite, si ejercen el cultivo directo, el número de hectáreas que pueden regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente de la comunidad de regantes que se constituirá con arreglo a la legislación siguiente."

Las Sociedades constituidas a los fines que se señalan en el párrafo anterior, o con objeto de asentar campesinos, facilitarán viviendas adecuadas y los medios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria; gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias, en consonancia con la función social a realizar, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, Timbre y Unidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—, por el acto de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones ralicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios y derechos del Estado, de la provincia o del Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad de los asentamientos justificará prórroga excepcional. Las acciones de esas Sociedades se administrarán como fianzas en los contratos con el Estado, la provincia o el Municipio."

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
Dia 11 de septiembre: Dominica XVII de Pentecostés.
Desde las seis hasta las ocho. Misa rezada, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las nueve y media, Misa con Misa rezada, en el altar del Tránsito, con explicación del Santo Evangelio, en las dos, por el exorcismo y reverendísimo señor O. TERCERA DE SAN FRANCISCO
Como segundo domingo de Misa, rezada su fiesta de Regla, con Misa de Comunión, a las siete y media de la mañana, y por

Intereses provinciales

Mancomunidad del Duero

Se clausuró la Exposición de planos, mapas y memorias de obras proyectadas y realizadas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. El público ha desfilado gustoso por el local donde se exhibieron los citados trabajos, elogiándolos.

Es verdaderamente asombrosa la labor de dicho organismo y conculadora la esperanza que en ella tiene puesta la provincia palentina.

Obras hidráulicas, campos de experimentación agraria, viveros y tantas otras mejoras que van de contribuir al engrandecimiento de la provincia, constituyen una perspectiva halagüeña para sus habitantes.

¡Lástima que las disponibilidades económicas del Estado no permitan emprender en seguida todas aquellas iniciativas que la Mancomunidad ha estudiado con todo cariño!

La Federación a sus Sindicatos

Conveniencia de empleo de Sulfato de amoníaco

No nos cansaremos de repetir la conveniencia de emplear el Sulfato de Amoníaco en semenera, mezclado con el superfosfato y potasa, formando con ello los llamados "abonos compuestos especiales".

Prácticamente está demostrado los buenos resultados que se obtienen con el empleo de esta mezcla de abonos, de una forma racional, y la economía que supone para el agricultor el hacer las mezclas en casa, llevándose las tres materias, superfosfato, sulfato de amoníaco y Sulfato de cloruro de potasa, y no comprar hechos los llamados "abonos compuestos".

Si en años anteriores, en que el sulfato de amoníaco se cotizaba hasta a 40 ptas. los 100 kilogramos, resultaba económico para el agricultor el empleo de nitrógeno en forma de amoníaco (en vez de hacerlo en Primavera por medio de los nitratos), mucho más ahora, en que el sulfato de amoníaco se puede adquirir a un precio máximo de 26 pesetas los cien kilogramos, sobre vagón origen, que supone a 1.30 pesetas el grado.

Convenzase que con el empleo de las tres materias enumeradas en semenera, obtendrán mayores rendimientos.

Para que pueda servirles de orientación en la cuantía en que han de hacer la mezcla, de una manera general pueden hacer la siguiente envuelta:

- Para hacer un saco de cien kilogramos:
 - Superfosfato de cal 18-20, 60 a 65 kilogramos.
 - Sulfato de amoníaco 20-21 %, 25 a 30 kilogramos.
 - Potasa, bien cloruro o sulfato, 10 a 15 kilogramos.
- De los sacos formados con esta proporción, emplear, por hectárea, de 300 a 400 kilogramos.

Federación Católica-Agraria.
El Director Gerente,
H. MARTINEZ

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASTRO

Aj recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino, don Manuel de Castro, nos manifestó que había hablado por teléfono con el señor Puche Alvarez, que se encuentra en Madrid para gestionar la resolución de asuntos que afectan al interés provincial.

Las noticias recibidas de la provincia, acusan tranquilidad. A las cinco, exposición de S. D. M., corona, plática, Reserva y procesión del Córdón.

EN SAN MIGUEL

Se celebran mañana los cultos en honor de la Santísima Trinidad, con Misa de Comunión general, a las siete y media.

El ejercicio de la tarde será a las seis.

Un comentario de "Ahora" LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

LISTA DE LOS GRANDES DE ESPAÑA A QUIENES AFECTA LA MEDIDA

Del periódico ministerial "Ahora" transcribimos lo siguiente: "La medida introducida a última hora en la Reforma Agraria, por virtud de la cual se someten a expropiación sin indemnización las fincas pertenecientes a los grandes de España, es de una extraordinaria gravedad. Es una medida típica de Comité de Salud Pública que quizá pudiera explicarse en los primeros momentos del nuevo régimen pero que al cabo de año y medio resulta injustificada. La medida es abiertamente revolucionaria, y eso nadie podrá discutirlo al jefe del Gobierno; pero tomada en las circunstancias actuales, sólo puede interpretarse como una contestación a la actitud en que aparecieron colocadas en el último complot monárquico significados miembros de la nobleza.

La propia Reforma Agraria es ya una medida de carácter revolucionario, muchos de cuyos principios sólo difícilmente armonizan con el Derecho vigente. Pero la nueva medida significa una agravación en cuanto que la expropiación se hace sin derecho a indemnización alguna. Al menos en la Reforma Agraria se toma como criterio básico la condición de las tierras, sin pensar para nada en la persona del propietario. Pto en la nueva medida, la misma suerte correrán las fincas heredadas que las adquiridas a título oneroso las abandonadas que las cultivadas con esmero. Agréguese a esto la presunción que se establece de que toda una clase—la de los grandes de España—ha intervenido en el último complot, con lo cual se da el mismo trato a los que han tomado parte activa en el movimiento que a los que se han mantenido discretamente apartados.

La medida sienta un precedente muy grave. En realidad, significa una alteración fundamental en el derecho de propiedad vigente. Es una de esas medidas que sólo justifica una situación apurada que no permite reparar en los medios empleados. Tal como aparece, es una concesión a las izquierdas avanzadas. E inevitablemente hay que preguntarse: ¿Se satisfarán con eso los apetitos extremistas? ¿No utilizarán cualquier pretexto para aplicar medidas análogas en otro ramo cualquiera de la actividad nacional? Pero ya aprobada, sólo resta pedir que, al menos, se proceda discretamente en su aplicación."

Afecta la expropiación, según "La Guía Oficial", a los siguientes miembros de la nobleza:

- DUQUES**
 - Abrantes, Alca, Alcudia, Alburquerque, Alcalá, Alceda, Algeciras, Algete, Allaga, Almazán, Almenara Alta, Almodóvar del Río, Almodóvar del Valle, Amalfi, Andria, Ansoa, Arco, Arcos, Arévalo del Rey, Arlón, Arjona, Atrisco Aveyro.
 - Baena, Ballén, Béjar, Benavente, Berwick.
- MARQUESES**
 - Aguilar de Campoo, Altona, Albayda, Albudeyte, Alcañices, Alcedo, Aldama, Alhucemas, Apeztegui, Argüelles, Arizoso, Ariza, Astorga, Atarfe, Ayerbe.
 - Balbases, Bárboles, Bedmar, Benalúa, Benamejí, Bendaña, Benemejías de Sestillo, Bondad Real, Boch de Arés.
 - Cáceres, Camarasa, Canillejas, Cañete, Carpio, Casa Ferrandell, Casa-Irujo, Casa-Ponteros, Castelar, Castel-Moncayo, Castel Rodríguez, Castellbelli, Castellodrius, Castellones, Ostromonte, Cenete, Cenia, Corvera, Coscojuela, Duero, Estella, Estepa.
 - Fontalba.
 - Gramosa Guadalcázar, Guad-el-Jelú.
 - Habana, Heredia, Hoyos.
 - Javalquinto.
 - Lacón, La Laguna, Lapilla Leganés.
 - Maiferit, Mancera, Mariano Martínez de Campos, Mina, Miravalles, Misa, Molins, Mondéjar, Montreal, Montealegre, Mortera, Mos.
 - Narros Nervión.
 - Pacheco, Peñañor, Perales, Portago, Pozorrubio Priego, Puebla de los Infantes, Puente.
 - Quintanar, Quiros.
 - Rafal, Rambla, Romana, Roncalli.
 - Salas, San Adrian, San Felices, San Fernando, San Juan de

En relación con el problema de alquileres, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ha dirigido a los Excelentísimos señores, Presidente del Consejo y Ministro de Justicia, el siguiente telegrama: "En nombre Cámara Oficial Propiedad Urbana, ruego Vuecencia que antes de ser aprobado Consejo Ministros, proyecto Ley relativo alquileres, se someta a estudio Junta Consultativa como Organismo Superior Cámaras, o cuando menos y para evitar temores posible divulgación, se dé vista del mismo al Presidente y Secretario dicha Junta, a fin de que, con alteza de miras inspirada espíritu patriótico, aporten iniciativas encaminadas armonizar intereses arrendadores y arrendatarios. Saludaré afectuosamente, presidente, Mazo. También ha dirigido la Cámara al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, el siguiente despacho, reaccionado con la prórroga en el pago de la contribución: "Cámara Oficial Propiedad Urbana, ruego encarecidamente Vuecencia, en nombre propietarios provincia, se sirva ampliar prórroga recaudación voluntaria contribuciones Estado actual trimestre, en atención considerable retraso faenas recolección que motivan falta de tiempo y carencia de fondos para que interesados hayan podido recoger recibos, significándole que concesión prórroga, se traduciría en importante aumento ingreso para Tesoro. Le saluda. Presidente, Mazo."

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Emerenciano Nieto del Barco
Doctor en Farmacia, Subdelegado de Sanidad, jubilado
Que falleció en Palencia el 12 de Septiembre de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Concepción, Ángela, Manuel, Emerenciano, Carmen, Adela y Jesús; hijos políticos Jesús García y Antonio González; nietos bisnietos, hermanas, hermana política, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 12, en la parroquia de San Miguel, y en la de Santa Eulalia, de Torquemada, y la Exposición de las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Intereses locales

El alumbrado eléctrico

Ha anunciado el señor alcalde sus propósitos de mejorar el alumbrado de la población, ampliando el número de focos en diversas calles y avenidas. El proyecto está bien, pero, a juicio nuestro, debiera comenzar la mejora por conseguir la colocación de columnas y demás aparatos necesarios para una conveniente instalación, ya que, el cruce de cables, de un edificio a otro, que viene a ser una cosa provisional, desde el ornato, y lo que resulta más grave, puede dar motivo a accidentes desgraciados.

Falta hacia esa reforma en la red de alumbrado público, y celebramos que el alcalde y la Empresa que suministra el fluido lleguen a un acuerdo, sobre todo por lo que afecta a la instalación interior de la ciudad, pero la forma en que aparecen colocados los focos y las bombillas, no es nada estética y, además, son de escasa potencia algunos focos.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por doña Josefa Billota y nuestro particular amigo el presbítero don Laurentino de la Vega, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Florentino de la Vega, sargento de Ingenieros, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Enriqueta Maté de la Vega, hija del culto empleado de los Ferrocarriles del Norte, don Ramón Maté y doña Mercedes de la Vega.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre. Enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Doctor don Emerenciano Nieto
El día 12 del mes de septiembre de 1931, falleció en esa hermosa ciudad palentina el benemérito farmacéutico don Emerenciano Nieto del Barco.

Un año hace de su muerte y todo ese tiempo, hemos recordado al amigo, al maestro, al eximio compañero, al entusiasta castellano y al hombre que reunía bondades sin límites, simpatía campechana, religiosidad arraigada, amor a su pueblo y cariño a su Patria.

El recuerdo está hoy más latente que nunca, porque la evolución farmacéutica, disciplina a la cual dedicó todas sus actividades científicas don Emerenciano, parece que tiende a realizarse, por tener puestos todos los profesionales la vista hacia los farmacéuticos rurales, hacia esta abnegada clase a quien tanto quería don Emerenciano, pues así se lo escuché de sus labios la última vez que tuve el gusto de abrazarle.

Deben redimirse los farmacéuticos rurales y procurar, por todos los medios que esta clase resurja en su historia y que su valer científico sea apreciado por los elementos sociales, que deben ver en el farmacéutico el que puede ayudar con su trabajo y con su ciencia al bienestar de la humanidad.

Y al llegar al aniversario del doctor Nieto (q. e. p. d.) y dedicarle este recuerdo, que de todo corazón envío, he creído que la mejor ofrenda era que nuestra memoria y nuestro escrito, fuese dedicado a la clase titular de la provincia de Palencia. Que tuvo un alma grande que la defendía siempre y un entusiasmo juvenil hasta los últimos años de su vida.

Que desde el cielo ayude don Emerenciano Nieto a la redención de la clase titular farmacéutica española.

Gregorio ESCOLAR
Farmacéutico
Sevilla, septiembre 1932.

A los 89 años de edad ha entregado su alma a Dios en Becerril del Carpio, la virtuosa señora doña Antonina García González, viuda de Aparicio. A la distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Estatuto de Cataluña

ARTICULO 18

"Este Estatuto podrá ser reformado:

a) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso será preciso para la aprobación (definitiva) de la ley de Reforma del Estatuto las dos terceras partes del voto de las Cortes. Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el referéndum de Cataluña, será menester para que prospere la reforma la ratificación de las Cortes ordinarias subsiguientes a las que lo hayan acordado".

DISPOSICION TRANSITORIA

"Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto, para establecer las normas a que ha de ajustarse el inventario de bienes y derechos y la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una Comisión mixta que designen por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad, la cual deberá tomar sus acuerdos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros mínimo, sometiendo, en caso necesario, sus diferencias a la resolución del presidente de las Cortes de la República.

Previo acuerdo con el Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña, con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones a Cortes Constituyentes.

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona (ciudad), Barcelona, circunscripción), Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de catorce diputados por circunscripción.

Mientras no legisle sobre materias de su competencia, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que a dichas materias se refieren, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades asignadas actualmente a los del Estado".

Vida deportiva

El primer partido de campeonato

Mañana, como saben nuestros lectores, se celebrará el primer partido de Campeonato entre nuestro equipo local y el Club Deportivo Torrelavega.

El entusiasmo por presenciar este encuentro, es extraordinario. De la capital, aficionados y no aficionados, sabemos que el punto de cita mañana por la tarde, será el Campo de la Carretera de Grijota.

El bello sexo femenino, con mayor entusiasmo aún, acudirán a dar alientos con su presencia a los jugadores del Club Deportivo Palencia.

De la provincia, es grande también el número de aficionados que se proponen acudir a presenciar el partido, pues en pocas ocasiones como en ésta se les ofrece ocasión de satisfacer un deseo grandemente sentido y anhelado.

La demanda de localidades es grandísima, y todo esto hace esperar que el Campo se vea lleno de público.

Desconocemos la alineación del equipo visitante, y sólo podemos decir que Torrelavega nos envía lo mejorcito de que dispone.

¡Que ya es disponer! Nuestro Club, salvo alguna ligera variación, se alineará con los siguientes elementos: Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Justo, Felipe; Pérez, Toribio, Ramos, Angelito, Píera.

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor, 15. Apartado 34.

La vida familiar
COSAS UTILES

PARA UNIR LA MADERA Y EL CRISTAL...
Se prepara una masilla con goma laca y ácido acético, en proporción tal que la mezcla tenga consistencia pastosa y sea capaz de solidificarse por enfriamiento.

LAS PLUMAS
Las plumas de las aves de corral pueden utilizarse de muchas maneras. Son lo más adecuado para rellenar almohadas y confortables cubrepies.

Como el calor las endurece, déjense después al sol y al aire, para que recobren su suavidad peculiar. La pluma blanca es más valiosa que la de color.

LENGUA DE ESCARLATA
Se toma una lengua de vaca, se frota bien con un paño, se le pone sal de nitró quitándole después y se coloca en una cazuela de barro cubiéndola bien con sal común.

Pasando estos días se le saca y se le pone unas horas en agua fría; se lava, se le quita la piel y se pone a cocer en agua con zanahorias, clavo, perejil y cebolla, hasta que esté bien tierna.

Liquidación de Maderas en este mes

Liquidación de Maderas en este mes
Liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpintería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos.

Lanas para TRAJES de ENTRETIMIENTO

Señorita: El Siglo XX
LA PRESENTA EL SURTIDO MÁS EXTENSO en COLORIDOS de ACTUALIDAD VISITE EL SIGLO XX

S. GUESTA GEINOS MEDICO DENTISTA
ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

Sanatorio: IGNAICIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª planta)

Torquemada

LAS PASADAS FIESTAS
De nuevo tenemos la satisfacción de reanudar nuestra comunicación con EL DIA DE PALENCIA.

RELIGIOSAS
El 19 del pasado mes tuvimos el honor de saludar al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, de quien escuchamos palabras de optimismo, que nos contagiaron de celo en favor de la obra que, en defensa y ayuda de la Parroquia, debemos todos los feligreses llevar a cabo.

ESCOLARES
Próxima la apertura del curso escolar, se están terminando el blanqueo y limpieza de las escuelas de este pueblo en cuyos locales se ha introducido alguna reforma para adaptarlos a la división de grupos de niños que ha de hacerse con motivo de haberse aumentado en cuatro más, el número de maestros que en esta localidad han de ejercer.

EL CORRESPONSAL
8-IX-1932.

GACETILLAS
Si por la Camisería travésás, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín.

PUERTAS Y VENTANAS
Se venden, con cristales labrados, en buen uso. Informes: en EL DIA

UNA ROMERIA TRADICIONAL

Al reanudar estas "Crónicas Paredañas" nos complace transmitir al señor Director la satisfacción con que este pueblo ha celebrado la reaparición de EL DIA DE PALENCIA, el mejor amigo, que le trae diariamente noticias e informaciones documentadas y necesarias para la vida de relación, orientaciones seguras y firmes, aviso prudentes y valientes e incondicionales defensas de la Religión y de la agricultura.

Cumplido este gratísimo deber, pasamos a dar cuenta de la actividad extraordinaria empleada en las labores de la recolección, que se hallan en visperas de terminarse a pesar de haber empezado este año con un mes de retraso y recoger abundante cosecha en cantidad y calidad, con la única excepción de los garbanzos, en su mayoría completamente perdidos.

Por la región
Ferias y fiestas de Mansilla de las Mulas
Con motivo de las mismas, el día 11 se celebrará en tan simpática villa un gran Tiro de Pichón, al cual han de acudir los mejores escopetas de la provincia y de fuera de ella, disputándose valiosos premios, destacando entre ellos la copa donada por S. E. el Presidente de la República y otras de los diputados señores Azcárate, Gordón Ordás y Suárez Uriarte y señor presidente de la Diputación Provincial.

También tendrán lugar grandes partidos de Aluches, en que han de tomar parte los más afortunados luchadores de la provincia, disputándose importantes premios en metálico.

Con motivo de tan populares ferias existe gran animación, siendo innumerables los forasteros que han de visitar con tal motivo aquella industriosa villa.

EL CORRESPONSAL

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa, de 16 a 23 ptas. Montero, 22 : : : MADRID (Se recomienda este Hotel)

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Párrico Castaño

EL MERCADO
Precios que han regido en el mercado del 9 de septiembre de 1932: Trigo, a 77 reales las 92 libras. Cebada, a 37 reales la fanega. Yeros, a 57 reales la fanega. Vinos, a 6 ptas. el cántaro. Huevos, a 2,75 ptas. la docena.

Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO
Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.—(Frente a Correos)

YAGÜES GARCIA OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.ª-Palencia

Antonio Guzmán Casado TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

LA ANTE DR. SÁDABA ES EL MEJOR PURGANTE Cajita de seis dosis, 40 Cts. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL DE PALENCIA - Mayor Principal, 9. CAPITAL 50.000.000 de pesetas. Casa Central, Madrid, Avda. Conde Peñalver, 22. REALIZA TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO.

INTERESES QUE ABONA CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA dos y medio por ciento CAJA DE AHORROS, cuatro por ciento. IMPOSICIONES DE AHORRO AL VENCIMIENTO DE UN AÑO, con cupones para el cobro de intereses por trimestres, CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Servicio especial de cuentas corrientes para el pago de cuotas y abono de pensiones de LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Herrera de Pisuegra

EL MERCADO
Con algo más de animación que el pasado, se celebró el mercado último, estando muy concurrido el de aves y hortalizas. Se ignoran los precios de granos que han de registrarse, por no haberse presentado ningún cereal a la plaza.

Una paloma consigue fácilmente los 28 metros por segundo, o sea más de 100 kilómetros por hora. Un caballo al paso hace 40 kilómetros a la hora, al trote al galope 28 y en las carreras 60.

UN GRAN HIMNO
Bien merece que sea divulgada la iniciativa del Comité organizador del Congreso General de Juventud Católica que se proyecta celebrar el próximo mes de agosto en Santander, se ha pensado que no debe faltar un himno a la elección del elegido para una reunión de católicos jóvenes que no ha podido estar mejor hecha.

EL CORRESPONSAL

Colegio de PP. Dominicos PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Pensión, 675 pesetas. Sta. María de Nieva.-SEGOVIA

Carbonería Asturiana
PLAZUELA DE PAREDES, 7 Se venden carbones minerales y vegetales, al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el Almacén de NICOLAS BRAVO Palencia Mayor Principal 15, 1.ª Palencia

Banco Castellano VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS desembolsado 6.000.000 FONDO DE RESERVA en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista " 2 1/2 " " a 8 días del aviso " 3 " " a 30 días del aviso " 3 1/2 " " a tres meses " 4 " " a seis "

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

PARA AVENTADORAS
Motores a gasolina y eléctricos, de las mejores marcas, precios sin competencia. PARA RIEGOS.—Grupos motobombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Crónica de deportes

EL TOURIST TROPHY ESPAÑOL

Nos conviene ir reforzando la categoría deportiva ante los demás países. Y al mismo tiempo que se den...

En el aspecto motociclista se caminaba con suma lentitud, aminoraba de tratarse de un deportista...

Andando los años se han atravesado algunos países a establecer el suyo. Desde este año también lo tiene España...

El suero era una verdadera pista, pero el recorrido estaba lleno de gallardías. Cuestas pronunciadas...

Durante días vivió Bilbao atormentado por los ruidos de los motores. Las motocicletas eran dueñas de las villas...

Así se ha conseguido una organización espléndida que ha dejado complacida a los competidores...

Herniado no pierda el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento...

BARCELONA, 29 de Agosto 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, CIUDAD. Mu y Sr. mio: Estas cuatro líneas son para manifestarle mi satisfacción...

BAÑERIO DE MORGOVEJO (León). EL EVIAN ESPAÑOL. Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma...

Dr. Bernardo Granda DE MADRID. Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición. Consulta en el Bañerío de Morgovejo (León)

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento...

Las Cortes Constituyentes UN PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA PARA DELITOS DE OPINION DE CARACTER POLITICO, SOCIAL Y MILITAR

VACACIONES PARLAMENTARIAS HASTA EL 1 DE OCTUBRE

La sesión de ayer. MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En lo sescaños, regular concurrencia. Escasa animación en las tribunas...

CONCESION DE AMNISTIA. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo una amnistía por delitos de opinión de carácter político, social y militar...

El PRESIDENTE dice que no han llegado los textos definitivos de la Refoma Agraria y del Estatuto Catalán. El PRESIDENTE dice que se suspenda la sesión durante unos minutos...

El PRESIDENTE: Voación definitiva del proyecto de Refoma Agraria. Un secretario lee el proyecto, que se aprueba por 318 votos contra 19...

El PRESIDENTE: Queda aprobado el proyecto por haber excedido el número de votos del que prescribe el artículo 42 de la Constitución.

VACACIONES PARLAMENTARIAS. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. El PRESIDENTE dice que para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales sobre la aprobación de los presupuestos...

EMILIO MARTIN MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. GUARDO. Consultorio de enfermedades de los ojos. Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología...

GUARDIAS DE ASALTO. Convocadas 2.500 plazas provisión inmediata, para informes y petición de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR, Don Sancho número 2.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia. U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado...

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Fines de Rioja. CUPRET-ROYAL CUPRET - BURRIANTE BORGONA-CHABLIS EXCELSO. Todas las uvas se reciben novedades para regalos. Recuerde siempre la CASA SALAMANCA. Mayos Pral., 55. -PALENCIA

Crónica del extranjero

LA COSTA BELGA

Propiamente la costa belga, es una playa interminable que va desde la frontera francesa, cerca de Dunquerque, a la frontera holandesa, no lejos de Ecluse, puerto que antiguamente tuvo una importancia de la que carece hoy...

No hay en los sesenta kilómetros que separan La Panne de Knocke una sola roca, un arrecife, algo que modifique el continuo arenal; por eso es tan diferente esta costa de las playas del Cantábrico. De trecho en trecho se encuentra la entrada, más o menos artificial de un puerto, Nivport, Zeebrugge, Ostende, etc.

Terminada la reunión, el señor Fábregas dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros del martes próximo se afrontará el problema de la construcción de ferrocarriles, y recordó que el señor Azaña, en una visita que le hizo una comisión de diputados gallegos, expuso su opinión de que debía construirse el ferrocarril de Zamora a Orense.

TALLERES DONCEL. TODO EN SU TIEMPO. Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva, etcétera, etcétera. También se dispone de grupomotorbomba para agotamientos. AVENIDA DE VALLADOLID, TELEFONO 257.R. PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

JABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

En trozos de 500 y 250 gramos. escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY. Todas las uvas se reciben novedades para regalos. Recuerde siempre la CASA SALAMANCA. Mayos Pral., 55. -PALENCIA

GIEZA-OPTICO. MAYOR. 108.-PALENCIA

